



12 de Mayo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día doce de Mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerable
Lic. Rocío Rodríguez Heres	Asistente de la Regidora
Mtra. Natalia Sardá Cue	Presidenta del Consejo
Lic. Leticia de Llata Hernández	Secretaria del Consejo
Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz	Consejero
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Consejero
Lic. Agustín Galán Hernández	Consejero
Lic. Mónica Hael Suárez Cuayahuitl	Consejera
Raúl Osvaldo Arroyo	Consejero
Lic. Guillermo Galindo Ramírez	Consejero
Lic. Alison Lane	Invitada Especial
Lic. Eduardo de Unanue Bonet	Sistema DIF Mpal.
Lic. Salvador Sánchez Trujillo	Director General del Sistema DIF Mpal.
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del despacho de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Presentación de Programas vinculados con la atención a grupos vulnerables del Sistema DIF Municipal, a cargo de personal de dicho Organismo
4. Seguimiento al proyecto de Campaña de Sensibilización
5. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Leticia de Llata Hernández.- Secretaria del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente ofrece una disculpa de parte de la Presidenta del Consejo quien se encuentra en una reunión en la IBERO y más adelante se incorporará, continua y hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica, agradece especialmente la asistencia de las autoridades del Sistema DIF Municipal a quien le cede la palabra.

Lic. Salvador Sánchez Trujillo.- Director General del Sistema DIF Municipal, agradece la invitación del consejo y comenta que hace varios días platicó con unos consejeros que le visitaron y le



12 de Mayo de 2008

conversaron qué era el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, el cual posee unos proyectos que le interesaron como las campañas de sensibilización. Añade que las acciones que en este momento les va a mostrar son nuevas y de gran interés sin embargo, pide que lo ideal es conjuntar esfuerzos y no estar trabajando de manera aislada, ya que coinciden en muchas cosas y acciones que ambos organismos tienen en común.

Comenta sobre de los programas del Sistema DIF Municipal, en donde la QFB. Gabriela Alcalá Ruiz es Presidenta del Patronato, y su servidor Salvador Sánchez Trujillo es el Director General del Organismo. Continúa y expone que programas tiene el DIF y lo que realiza cada área de servicio que tienen.

Exterioriza que tienen cuatro subdirecciones, tres de ellas son operativas, una de ellas es administrativa, y una subdirección de atención a la Salud, siendo está una de las más grandes en cuanto a empleados, servicios, programas, personal, etc., esta subdirección está a cargo del Dr. José Gutiérrez Tapia.

Presenta ante el consejo la Campaña Súmate a la Vida, misma que es una campaña para promover y sensibilizar a las mujeres acerca de la prevención y la detención oportuna del cáncer de mama. En el mes de marzo iniciaron la primera etapa de campaña, atendiendo a mujeres aproximadamente, cinco mil mujeres, que se realizaron más de mil doscientas mastografías de manera gratuita, fue una campaña que desde su diseño (en la campaña política) se pudo iniciar en el mes de marzo, esta campaña pretende básicamente hacer sensibilizar a la mujeres poblanas. Es la segunda causa de muerte en el país, y en Puebla se presentan noventa y ocho casos de cáncer de mama de mujeres al mes.

Esta campaña termina en el mismo mes de marzo, e inicia la próxima semana la segunda etapa de la misma, hoy son quinientas mastografías las que se van a realizar, y como la primera campaña fue gratuita, en esta ocasión no es al cien por ciento gratuita, sin embargo el ochenta cinco por ciento será patrocinada y financiada por empresas privadas, como laboratorios Roche quien está donando el costo total de la propia campaña, algunas otras personas donan o cooperan para la misma, y ante esto se implementa la acción de: mujer adopta a otra mujer con su pago de la mastografía, (costo \$380 peso).

SUBDIRECCION DE ATENCION A LA SALUD

- Medicina General
- Responsable: Dr. Josué C. Gutiérrez Tapia

Otorgar servicios de salud de alta calidad, con atención médica especializada a los ciudadanos que carecen de Seguridad Social a fin de mejorar el nivel de vida de la población.

Consultas médicas generales, Ginecología, Nutriología, Optometría, Ortopedia, Consultas de planificación familiar / control prenatal, Servicio de farmacia.

- Trabajo Social
- Responsable: C. Patricia Soto Flores

Apoyar a la población que no cuenta con los recursos necesarios para acceder a los servicios que ofrece el SMDIF.



12 de Mayo de 2008

Estudios socioeconómicos para condonar pagos de servicios y/o medicamentos, donación de medicamentos y apoyos hospitalarios.

- ➔ Laboratorio de Análisis Clínicos
- ➔ Responsable: QFB. Sofía Flores Cruz

Ofrecer a los grupos vulnerables y de escasos recursos del Municipio, estudios de laboratorio confiables y de alta calidad a bajo costo.

- ➔ Dental
- ➔ Responsable: Dr. Fidel Octavio Gutiérrez

Brindar a la población vulnerable del Municipio servicios estomatológicos de calidad, detectando los problemas y necesidades dentales para emprender acciones preventivas y correctivas a bajos costos.

- ➔ Psicología
- ➔ Responsable: Psic. Ninel Huerta Campa

Prevenir, detectar y dar tratamiento a los principales problemas psicológicos con el fin de promover el desarrollo emocional y la cultura de la salud mental de la población del Municipio, a través de diferentes programas que abarquen los principales trastornos emocionales.

- ➔ Atención y prevención de la violencia
- ➔ Responsable: Lic. Ethel Barbosa Onofre

Otorgar un servicio integral, médico, jurídico y psicológico así como atención de reportes de violencia ya sea vía telefónica o atención directa, seguimiento a los reportes de violencia recibidos a través del 060, atención integral en el refugio temporal de atención a mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia.

Pláticas y/o talleres en escuelas: * Correctivos, Maternidad o paternidad responsables.

- ➔ Informáticos: Reflexión de prevención a la violencia.
- ➔ Rehabilitación

Responsable: C. Luisa Mariel Huerta Martínez

Brindar atención terapéutica individual y general a personas con discapacidad que radiquen en el Municipio de Puebla, favoreciendo procesos de aprendizaje a través de diversas actividades.

- ➔ Danza terapia
- ➔ Equino terapia
- ➔ Gimnasio
- ➔ Unidad Tecnológica Educativa:
- ➔ Debilidad visual
- ➔ Discapacidad intelectual
- ➔ Discapacidad auditiva
- ➔ Motriz



12 de Mayo de 2008

- Gestión Social
- Bolsa de trabajo, talleres ocupacionales y adaptación de espacios públicos para personas con discapacidad
- Brindar asistencia legal a personas que se encuentren en desventaja social, en materia familiar, a través de un servicio integral

SUBDIRECCION DE ATENCION JURÍDICA

Responsable: Lic. Erika Alatorre Abundis

Servicios:

Brindar asistencia legal a personas que se encuentren en desventaja social, en materia familiar, a través de un servicio integral.

- Asesoría jurídica a menores, ancianos y mujeres víctimas de maltrato o violencia familiar
- Asesoría jurídica en cualquier rama del Derecho
- Trámites y seguimiento de juicios familiares
- Asesoría sobre los Derechos de los niños, la mujer y la familia
- Pláticas sobre los Derechos de los Niños y Mujeres, Prevención al Maltrato y Abuso Sexual, Embarazo en Adolescentes y/o Menores Infractores
- Trámite de Actas de Nacimiento (Registro Extemporáneo)
- (Se anexa presentación)

RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Los Consejeros preguntan, si un ciudadano acude al DIF, ¿quién lo atiende? o ¿cómo es el procedimiento?

Responde que cualquier ciudadano que llega al DIF, se le atiende dependiendo de las necesidades que tenga, después de conocer sus caso o situación, se le canaliza a las áreas correspondientes para ayudarlo en ese momento, o en su caso abrirle una especie de archivo para ir llevando su caso, pero a todos se les brinda apoyo.

Por otro lado preguntan sobre algunos proyectos específicos que tiene el DIF, en donde el consejo tiene algunas propuestas o sugerencias para vincularse con el Organismo, y lograr trabajar en algunos proyectos de manera conjunta, esto con la finalidad de reforzar algunas ideas y a la vez el consejo apoyarse de estos programas.

Para esto la Presidenta del consejo señala que lo óptimo es aterrizar las ideas y los proyectos en reuniones de trabajo antes de cada sesión, esto con la finalidad de diseñar y elaborar un Manual Ciudadano que exprese todos los servicios y proyectos que tiene el DIF Municipal, ya que muchos de estos no son del conocimiento de todos. Así como ver la necesidad de tener un espacio de difusión y divulgación, para que se vaya conformando conciencia ciudadana. Y expone el ejemplo de los semáforos sonoros que el mismo consejo propuso en el Centro Histórico, obteniendo como resultado que la misma ciudadanía los destruyera, porque no sabían cuál era su objetivo.

Lic. Salvador Sánchez Trujillo.- Está de acuerdo en que se haga un evento o una campaña de difusión, y añade que también el sistema DIF está creando un Fondo para organismos no



12 de Mayo de 2008

Gubernamentales, para proyectos que presenten organismos como los consejos y solucionar problemas reales de la Ciudad, así como no dejar de mencionar que se busca la manera para que las organizaciones vayan a las Juntas Auxiliares, solicitando que se presenten los proyectos al DIF, pero los evaluadores tendrán que ser los consejos, y otras organizaciones.

Por otro lado comenta que existía una Red corporativa de fundaciones, la cual no floreció pero actualmente lo que se está buscando que las organizaciones no gubernamentales adopten Centros de Desarrollo Comunitario, en los cuales 17 están distribuidos en la Ciudad donde las organizaciones lo adoptan como un espacio de ellos para poder aterrizar programas y darles seguimiento, atraer recursos, donaciones, etc. No omite el comentario que esto suena muy afanoso al querer mejorar todos los programas de donaciones sin embargo, lo que se busca es que el proyecto de co-inversión, sea un proyecto que logre que otros proyectos tengan un buen recurso para aplicarse puntualmente.

La Secretaria del Consejo comenta que este consejo de manera personal o como consejo, han asesorado en algunos programas, y se nota que algunos programas se han mantenido sin embargo, a manera personal sugiere que en el tema del suicidio el DIF Municipal tiene una campaña muy fuerte, y ante esto se debería solicitar a toda aquella gente que se capacitó para este programa, que se unan para obtener un proyecto que siga dando resultados, y que no se dupliquen esfuerzos, es decir vincularse para tener un resultado sobresaliente. Ofrece que se acerquen al consejo ya que este está trabajando de igual modo en el Consejo de la Productividad a nivel Nacional, en mesas de discapacidad y en una mesa de mujeres, así como de integración indígena.

Lic. Alison Lane.- Invitada Especial toma la palabra y felicita a las autoridades por su presentación, su ánimo y entrega. Posteriormente comenta y sugiere que se cambie el anuncio para las guarderías, porque está promueve la idea de que la que tiene la responsabilidad para el cuidado de los niños es la madre, y estos niños no tienen padre que necesiten que alguien cuiden a sus hijos mientras van al trabajo.

Por otro lado pregunta como se va a motivar la participación y la conciencia ciudadana, cuándo no hay permanencia, ni continuidad en el Gobierno, y cada tres años se tiene que conocer a nuevo personal y capacitarlo, para ver resultados, es decir a veces se empieza desde cero, (esto es de siempre), por lo tanto, si no se ordena este problema se verá que es difícil avanzar en los ideales de cada administración.

Lic. Salvador Sánchez Trujillo.- Agradece las participaciones de las consejeras y señala que en el tema de la corresponsabilidad, se tiene que pugnar para que los ciudadanos tomen como suyos esos proyectos y prevalezcan, como el ejemplo de la escuela de capacitación, los ciudadanos están muy comprometidos, y continúan no dejando que el proyecto muera, así como indicarles que todos los programas de la administración pasada los tienen para evaluarlos y si funcionan aplicarlos, y para aquellos que no funcionan se buscara una reestructuración. Acentuando que se seguirá en la mira para trabajar con el sector social.

E informa que ya se generó el formato de indicadores de evaluación social, en el que todos los subdirectores tienen que basarse en él y reportar, y decir cuál es el cambio significativo que están logrando en la gente.

En el caso de la continuidad de los proyectos, el DIF Municipal está rescatando o conservando al personal que cuenta y tiene los conocimientos o la experiencia para seguir aportando en las acciones, con esto se ha logrado llevar un poco más de continuidad.



12 de Mayo de 2008

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Regidora del Ayuntamiento comenta cual sería el procedimiento para hacer que el Ayuntamiento en vez de hacer el trabajo, se vaya a las organizaciones que si lo sabe hacer, e incluso le cuesta más barato.

La Presidenta del Consejo señala que está propuesta debería estar más apoyada desde la Regiduría para establecer un convenio, o un documento para generar la continuidad de los proyectos para que sean estables.

Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz.- Toma la palabra y comenta que el DIF Municipal no hizo nada por las personas con capacidades diferentes, no hay censos, ni asociaciones, etc., sin embargo la visita del Director General y la continuidad a las sesiones de la Regidora, se agradecen, percibiendo un real interés por este tema.

Y solicita que está organización preste más atención a las personas con alguna discapacidad y los empleen, ya que también son ciudadanos capaces de hacer actividades, que son aptas para su situación.

Lic. Salvador Sánchez Trujillo.- Para ir finalizando comenta que se llevará sus inquietudes, y solicita que se acerquen a las autoridades que tienen experiencia y sensibilidad, además que está administración está tomando muy en cuenta el tema ciudadano y la corresponsabilidad social. Y sobre todo, tener en la mente la idea de mejorar y hacer que el DIF vaya creciendo y teniendo más compromiso con sus ciudadanos, reitera que está las órdenes del consejo y sólo pongan fechas y números para coordinarse y empezar a trabajar.

La Presidenta del Consejo señala que sería algo asertivo que se vayan evaluando los impactos sociales de los programas o las acciones en el DIF, y bajar está inquietud a través de las mesas de trabajo.

Lic. Salvador Sánchez Trujillo.- Pide que el consejo empiece a trabajar en esas evaluaciones, y posteriormente él les reportará en base al procedimiento o los formatos que el mismo consejo considere. Así como sugerir que en primer lugar se puntualice en identificar los lugares en donde hay ciudadanos con alguna discapacidad, etc.,

Ante está propuesta se agenda una reunión con la Regidora Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla y el Lic. Salvador Sánchez Trujillo, para hacer la propuesta y si es posible, subirla ante el Cabildo. (Fecha tentativa el día jueves 15 de mayo).

La Presidenta del Consejo agradece enormemente toda la exposición del Lic. Salvador Sánchez Trujillo y reitera que estarán en comunicación constante para los proyectos de ambas organizaciones.

ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, presenta ante la mesa la nueva invitada especial, la Lic. Alison Lane, que por motivos de reglamento y en base a su nacionalidad, no puede ser nombrada como consejera, pero si quedará convocada a participar en el consejo normalmente como ya se expuso: Invitada Especial.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS



12 de Mayo de 2008

- Se convocará a la próxima sesión el día 09 de Junio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso